

notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACION de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

En Melilla a 03 de septiembre de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
MARTINEZ ALONSO, JUAN	17123
MARTINEZ GARCIA, CARLOS	17127
OROZCO CASTRO, JUAN JOSE	17393
PEÑAFIEL ESCAMEZ, MARIA TERESA	17450
PEÑAFIEL MARTINEZ, FERNANDO	17451
PRADO ESCANCIANO, JOSE ANTONIO	17458
RAMIREZ SOLERO, ANTONIO MATIAS	17481
RUIZ DONAIRE, VICTORIA EUGENIA	17526
SARMIENTO GOMEZ, SEGUNDO PEDRO	17579
MONSALVE LUNA, ENRIQUE	17712

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACION A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARCENCIA

2068.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento, que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia Embargo Devoluciones Tributarias.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARCENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avda Duquesa de la Victoria N° 21 bajo, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACION de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

En Melilla a 03 de septiembre de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
AL-LAL MOHAMED, ASSIA	16450
ALVAREZ LOPEZ, LUIS MIGUEL	16477
AMHAMDI, ABDELAZIZ	16497
CAPO MORENO, CATALINA	16640
GARCIA MARTINEZ, GEMA	16850
GARCIA SÁNCHEZ, JOSE	16857
HAL HAL LAMNAOUAR, MIMOUN	16933
JIMÉNEZ PEREZ BALBIS, MANUEL	17010
MANTERO LOPEZ, FERNANDO	17098
MARCOS GARCIA, JOSE MANUEL	17101